

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día trece de diciembre del año dos mil trece, se reunieron los integrantes del Consejo Veracruzano de Armonización en el Salón Juárez ubicado en la planta alta del Palacio de Gobierno. sede del Poder Ejecutivo del Estado, ubicado en la calle Enríquez sin número. Colonia Centro de la ciudad de Xalapa, Veracruz, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del presente año, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior. Estuvieron presentes el C.P. Carlos Aguirre Morales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Presidente Suplente; el C.P.C. Mauricio M. Audirac Murillo. Contralor General del Estado y Secretario Ejecutivo del Consejo; los vocales, Ing. Jaime Antonio Ceval Bosch representante del C.P. Gabriel Deantes Ramos, Subsecretario de Finanzas y Administración; el C.P. Jorge Jaramillo Méndez, suplente del C.P. Carlos Aguirre Morales, Subsecretario de Egresos; el Diputado Francisco Garrido Sánchez. Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso del Estado: el Dr. José Isaac Rodríguez Maldonado, en representación del C. P. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General del Órgano de Fiscalización; el C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, en representación del Magdo. Alberto Sosa Hernández, Presidente del H. Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; el C.P. Gilberto Castro Márquez, Asesor del Contralor General del Estado y Coordinador Técnico del Consejo; asistieron también los integrantes del Consejo siguientes: la C.P. Evangelina Murcia Villagómez, en representación de la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana; la Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, en representación del Presidente Municipal de Poza Rica; el C.P. Ramón Olivares Delgado, en representación del Presidente Municipal de San Rafael; el C.P. Apolinar Solís Domínguez en representación de la Presidenta Municipal de Xalapa; el L.C. Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo, Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; el C.P.C. Félix Martínez Álvarez, Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Veracruz, A.C.; También asistieron a la sesión el Lic. Luis Arturo Ugalde Álvarez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Secretario de Fiscalización, ambos del H. Congreso del Estado: la L.C. Martha Alicia Pozos Morales, en representación del Mtro. Luis Ángel Bravo Contreras, Consejero Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y la C.P. Elisa Álvarez Nieves, en representación del Lic. Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. --

Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión. Ocurrido esto, el

Página 1

u

ACIS

Jah Jan

M

V



Presidente del Consejo dirigió un mensaje de bienvenida a los presentes	agradeciendo
la asistencia de todos y cada uno de los convocados a la Sesión,	resaltando la
importancia de la armonización contable como herramienta para coa	adyuvar en la
homologación de la información financiera a producir por los e	ntes públicos
veracruzanos	

1. Orden del día

El Presidente cedió la palabra al Secretario Ejecutivo para que procediera a la lectura y aprobación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión: -------

Orden del Día

Mensaje de bienvenida a cargo del Presidente del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.

- 1. Orden del día.
- 2. Lectura de acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2013.
- 3. Presentación del documento recibido de la Secretaría de la Función Pública: "Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC", remitidos a los poderes y órganos autónomos, el pasado mes de octubre por parte de la Secretaría Ejecutiva del COVAC.
- 4. Informe del avance del cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 5. Informe del Órgano de Fiscalización Superior del Estado sobre el desarrollo informático de registro contable para municipios.
- 6. Propuesta para uniformar la presentación de los acuerdos del CONAC en las páginas web de los entes públicos.
- 7. Asuntos Generales.

Sometido a la consideración de los integrantes del Consejo, el Orden del Día propuesto se aprobó por unanimidad y se procedió a desahogar los puntos del mismo:

2. Lectura de acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2013.

El Secretario Ejecutivo dio lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión anterior, mismos que fueron dados a conocer como parte de la carpeta de trabajo, de los cuales los integrantes mostraron su beneplácito.

Jul

Página 2

Juntage



3. Presentación del documento recibido de la Secretaría de la Función Pública: "Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC", remitidos a los poderes y órganos autónomos, el pasado mes de octubre por parte de la Secretaría Ejecutiva del COVAC.

El Secretario Ejecutivo señaló que en la pasada sesión del Consejo, celebrada el 23 de octubre, se hizo del conocimiento de los integrantes de este cuerpo colegiado la Guía de revisión al cumplimiento de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC que solicitó la Secretaría de la Función Pública, como parte de los acuerdos del gobierno federal y el ejecutivo estatal, reforzado por el Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, el 3 de septiembre de 2013, en el sentido de implementar conjuntamente mecanismos de colaboración que permitan hacer más eficiente el contenido de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que el pasado 25 de octubre del año en curso se recibió por parte de la Secretaría de la Función Pública la versión más actualizada de la "Guía de Revisión para el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental". El documento compuesto por los apartados: Avance de las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC, Obligaciones previstas en la Ley y su reforma; Transparencia y Adopción normativa de la Ley y su reforma 2013, fue remitido a la Secretaría de Finanzas y Planeación por ser la dependencia del ejecutivo competente para dar respuesta al acatamiento indicado. Como un exhorto, el comunicado también se hizo extensivo a los otros poderes y a los órganos autónomos. La Guía de Revisión para el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental fue contestada y remitida en tiempo y forma a la Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio CG/1733/2013 con fecha 4 de noviembre de 2013. Abundó el Secretario Ejecutivo que esta misma Guía así como los apartados relativos a municipios de más de 25,000 habitantes y los correspondientes a los sistemas Simplificado Básico y Simplificado General, se encuentran disponibles en la página de Internet del Consejo Nacional de Armonización Contable, en el caso de estos últimos solamente en materia de **Obligaciones y Transparencia**. Se tomó nota de los exhortos expresados por el Secretario Ejecutivo para cumplir con estas obligaciones, por lo que es de esperarse que los entes públicos veracruzanos cumplan con estas disposiciones, incluyendo desde luego a las administraciones municipales que inician sus períodos de gobierno. -----

()

Página 3

Ja for form



4. Informe del avance del cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad.

El Secretario Ejecutivo explica que una de sus obligaciones de acuerdo con la reglamentación es dar seguimiento, evaluar y llevar el registro de los avances de los entes públicos en todo a lo relacionado con la instrumentación e interpretación de las normas emitidas por el CONAC, y que es pertinente recordar la obligación que tienen estas entidades de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Informa que el pasado 31 de octubre se recibió el exhorto más reciente de la autoridad normativa a través del oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 0084/2013, dirigido al Secretario de Finanzas y Planeación en su calidad de Presidente del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, recordando que en el mes de referencia se actualizaría el apartado de transparencia y difusión de la información financiera que tiene el CONAC, para dar seguimiento a las obligaciones que poseen las entidades federativas, estableciendo para ello enlaces electrónicos en sus páginas de Internet y que la información de referencia deba estar disponible para cada trimestre en la liga de Internet htpp://www.conac.gob.mx/Transparencia avance.html/ tal y como se dio a conocer en la pasada sesión. La liga aprobada por este Consejo, administrada por la Secretaría de Finanzas y Planeación es: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatosdecontabilidad-gubernamental/ Se espera su cumplimiento a más tardar, el 31 de diciembre de 2013 de las Normas siguientes:

Normas cuyo cumplimiento recae en 2013

- 6. Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- 7. Norma para establecer la estructura de la información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
- 9. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
- 11. Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
- 12. Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- 13. Normas para establecer la estructura de información del formato de ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- 14. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto a las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación.

0

M Que

Página 4

Jafon

Mary



Se tomó nota de lo expuesto con el compromiso para que las dependencias que tengan que presentar la información, lo hagan dentro del plazo señalado. -----

5. Informe del Órgano de Fiscalización Superior del Estado sobre el desarrollo informático de registro contable para municipios.

En cumplimiento al Acuerdo COVAC 3-23/10/2013 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de octubre del año en curso, el representante del Órgano de Fiscalización Superior presentó un informe de los avances que se tienen a la fecha sobre un desarrollo informático para municipios. Señaló que se trata de un mecanismo de colaboración entre tres organismos públicos, para realizar esta encomienda, la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado cuyo titular designó al L.A.E. Juan Carlos Patiño Pérez como representante. Por su parte, el Órgano de Fiscalización Superior por conducto del Auditor General del Estado nombró al Dr. José Isaac Rodríguez Maldonado como representante del organismo; asimismo, hizo del conocimiento de los presentes que la Secretaría de Finanzas y Planeación, que también forma parte del proyecto, todavía no ha nombrado un enlace para los fines del Acuerdo del Consejo. Abundó diciendo que a la fecha las actividades desarrolladas han sido de la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior con el propósito de evaluar la información financiera que producen actualmente los municipios; sin embargo, comenta la imposibilidad que han tenido para avanzar en los esquemas de distribución de responsabilidades que corresponderían a cada participante y, que no obstante, el Órgano de Fiscalización integró un equipo multidisciplinario de doce personas consistente en contadores, desarrolladores de sistemas, de ingeniería civil, estadísticos y abogados, para lo cual se designó una Coordinadora de Acciones y un responsable de Informática. Establecieron un programa para realizar actividades tendientes a instituir el calendario de trabajo; la operación del actual desarrollo informático; los requerimientos del sistema y base datos a implementar; el estudio de la Ley de Contabilidad Gubernamental, entre Considera que para lograr el desarrollo del sistema en el tiempo que debe presentarse se requiere de la participación corresponsable de los tres organismos involucrados; para ello el programa de trabajo propuesto hará que el Órgano de Fiscalización desarrolle los módulos de presupuesto y contabilidad, la Secretaría de Fiscalización elabore el módulo de recaudación y la Secretaría de Finanzas y Planeación los módulos de obra pública y de adquisiciones (almacenes e inventarios) y otros que pudiera compartir en razón de que la Secretaría de Finanzas tiene un avance significativo con algunos módulos vinculados a la contabilidad gubernamental armonizada. Para finalizar con su informe el Dr. José Isaac Rodríguez Maldonado N solicitó a la Secretaría de Finanzas y Planeación representada por el C.P. Carlos

Página 5



Aguirre Morales formalice la designación del enlace para poder llevar a cabo las sesiones de trabajo
El Secretario Ejecutivo, en uso de la palabra, indicó que la Contraloría General brindará todo su apoyo y adhesión al equipo de trabajo ya formado, ofreciendo la cooperación de la dependencia dentro de la esfera de su competencia, para dar brindar la capacitación y asesoría necesarias para el logro de los fines propuestos

6. Propuesta para uniformar la presentación de los acuerdos del CONAC en las páginas web de los entes públicos.

El Secretario Ejecutivo indicó que en la página web del Consejo se localiza el apartado sitios de interés, el cual está conformado por los links para ingresar a las páginas web de los entes públicos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y órganos autónomos.-----

7. Asuntos Generales. Designación de Suplentes

()

and of

Página 6

- Am Jan John



Elaborar un programa de capacitación y asesoría para los entes públicos

Sugiere que en la próxima sesión se presente un informe sobre todos los trabajos de vinculación que se puedan desarrollar tanto en capacitación como en el sistema de contabilidad armonizado para municipios y que se cuente con acuerdos claros para la toma de decisiones y brindar avances certeros en materia de armonización contable. ---

El Presidente en funciones se adhiere a la propuesta del Secretario Ejecutivo y expone que en el entrante 2014, todos los entes deben estar armonizados por lo que se hace necesario redoblar el trabajo en esta materia.

Firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

C.P. Carlos Aguirre Morales Subsecretario de Egresos de la

SEFÍPLAN
Presidente suplente

C.P.C. Mauricio M. Audirac Murillo

Contralor General Secretario Ejecutivo

m()

The

Página 7

Jon franchis

(Special Spec



Ing. Jaime Antonio Ceval Bosch
En representación del Subsecretario de
Finanzas y Administración de la
SEFIPLAN
Vocal

Dr. José Isaác Rodríguez Maldonado
En representación del Auditor General
del Órgano de Fiscalización Superior del
Estado
Vocal

C.P. Rafael Carlos Hernández Morales
Director General de Administración del
Consejo de la Judicatura, representante
del Poder Judicial del Estado
Vocal

Dip. Francisco Garrido Sánchez
Presidente de la Comisión Permanente
de Vigilancia del Congreso del Estado
Vocal

C.P. Jorge Jaramillo Méndez
Director General de Contabilidad
Gubernamental de la SEFIPLAN,
Suplente del C.P. Carlos Aguirre
Morales, Subsecretario de Egresos
Vocal

C.P. Gilberto Castro Márquez
Asesor en la Contraloría General y
Coordinador Técnico

1/